

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5390 *Resolución de 25 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de Pals (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8634, de 25 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, una mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, y otra mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Pals, 25 de marzo de 2022.–El Alcalde, Carles Pi Renart.